



Contenido

Editorial

- Comportamiento mensual del Mercado Eléctrico.....Pág 2
- Producción de energía del mercado eléctrico a octubre 2006Pág 3
- Costo Marginal y Precio en barra de energía activa mensual – SEIN a octubre 2006..... Pág 3
- Consumo de gas natural en el sector eléctrico a octubre 2006 Pág.4
- Diagrama de despacho de carga por fuente de energía. Pág.4
- Noticias del sector energético Pág.5
- Misceláneas del sector en el ámbito internacional Pág.6
- Logros de la Dirección General de Electricidad–MEM Pág 7
- Sumilla de Normas Legales Pág.8
- Visita la página Web del MEM Pág 8

LA CENTRAL DE VENTANILLA CUENTA CON UNA PLANTA DE CICLO COMBINADO

A partir de Octubre 2006, la Central Termoeléctrica de Ventanilla convirtió su planta generadora a gas natural ciclo simple a ciclo combinado, con un incremento de su capacidad instalada de 315 MW a 524 MW y, cuya producción será mayor en un 50% empleando la misma cantidad de gas natural proveniente de Camisea.

En el marco del compromiso contractual del Estado y Etevensa (absorbida por Edegel), al mes de julio del año 2006 se concluyó la obra prevista, con una inversión de 100 millones de dólares. Sin embargo, la empresa incrementó la inversión en 35 millones de dólares para acoplar la segunda turbina a gas al ciclo combinado.

Desde el año 2004, la Central Termoeléctrica de Ventanilla venía empleando el gas natural de Camisea bajo el sistema de ciclo simple; es decir, el gas natural ingresaba a sus dos turbinas, donde se originaba una combustión cuya fuerza movía un eje que actuaba sobre un generador que producía energía eléctrica. Como resultado de ese proceso se producía gases calientes que eran expulsados al ambiente a través de dos chimeneas.

Con el ciclo combinado, esos gases calientes – que mantienen una temperatura de 540° C - se recuperan y pasan a dos calderos que contienen tuberías con agua que, al recibir el calor de los gases, se transforma en vapor. Finalmente, el vapor es trasladado hacia una tercera turbina acoplada a un generador donde se produce energía eléctrica. Así, una misma cantidad de gas es aprovechada para producir energía en dos formas: a través de dos turbinas a gas y con una turbina a vapor.

De esta forma, la planta aumentó su eficiencia pues ahora genera más energía empleando la misma cantidad de gas natural. En ese sentido, actualmente la planta Ventanilla tiene una potencia instalada de 524 MW, convirtiéndose en la mayor, y más eficiente central termoeléctrica del país.

El crecimiento en ritmo de producción de esta Planta ha sido significativo: de 5 GW.h que generaba en el año 2003 empleando petróleo diesel ha pasado a generar 3 464 GW.h en los últimos 26 meses operando con gas natural. Ello ha permitido un ahorro promedio de US\$ 100 millones anuales en costos de producción al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional-SEIN.

Adicionalmente, el consumo de gas natural por parte de Edegel ha generado para el Estado Peruano aproximadamente US\$ 15,2 millones por concepto de regalías.

En el aspecto financiero, Edegel obtuvo un financiamiento total de US\$ 125 millones. Este monto financiado íntegramente por entidades peruanas es inédito en el sistema financiero en cuanto a volumen otorgado a una empresa nacional.

Aspectos relevantes de la obra

La construcción del ciclo combinado se cumplió en un período de dos años y, debido a que se trataba de nueva tecnología en el país, tuvo que superarse desafíos importantes.

Más de 224 embarques con equipamientos de última generación arribaron con éxito al Puerto del Callao. El generador, de 260 toneladas, marcó un hito para la ingeniería y el transporte en el país, pues fue el mayor equipo descargado en puerto peruano y transportado por tierra en una sola pieza. El transformador de esta moderna planta (de 260 MVA) tiene capacidad suficiente para suministrar energía eléctrica a un millón doscientos mil limeños o a todo el departamento de Arequipa. Los responsables del proyecto trabajaron con 20 empresas contratistas, nacionales y extranjeras, con más de 700 trabajadores que acumularon un millón y medio de horas hombre de trabajo sin ocurrencia de accidentes fatales.

La central de Ventanilla cuenta con personal capacitado con la nueva tecnología

Trabajadores peruanos tuvieron que viajar a capacitarse en países donde ya utilizan la tecnología del ciclo combinado. Asimismo, profesionales de Alemania, Estados Unidos, Chile y Argentina llegaron al Perú a brindar sus conocimientos a operadores y supervisores. En total, se sumaron más de 9000 horas hombre de entrenamiento.

L.T. Ventanilla – Chavarría fue acondicionada

La indicada línea de 220 kV y de 11 km de longitud (doble terna), mediante convenio MEM – REP, en el marco del Contrato de Concesión, y como Ampliación Menor N°2 fue acondicionada para el transporte de 500 MVA de potencia y en la actualidad permite la evacuación oportuna de la capacidad plena de producción de energía eléctrica de la CT Ventanilla – CC al SEIN.



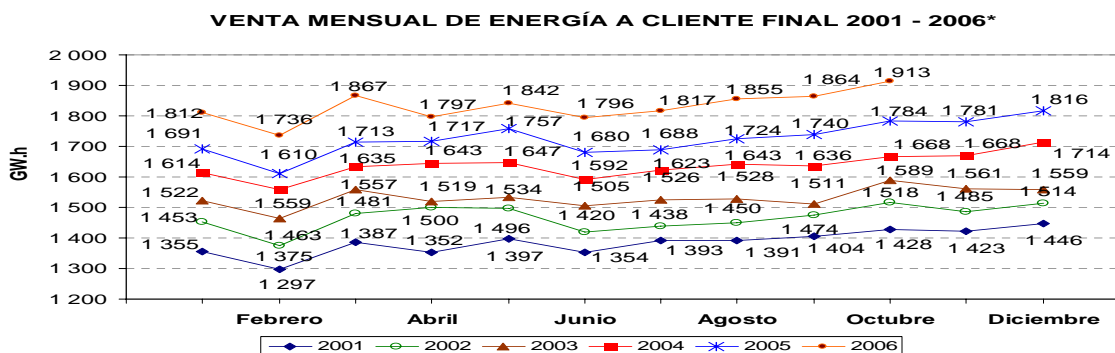
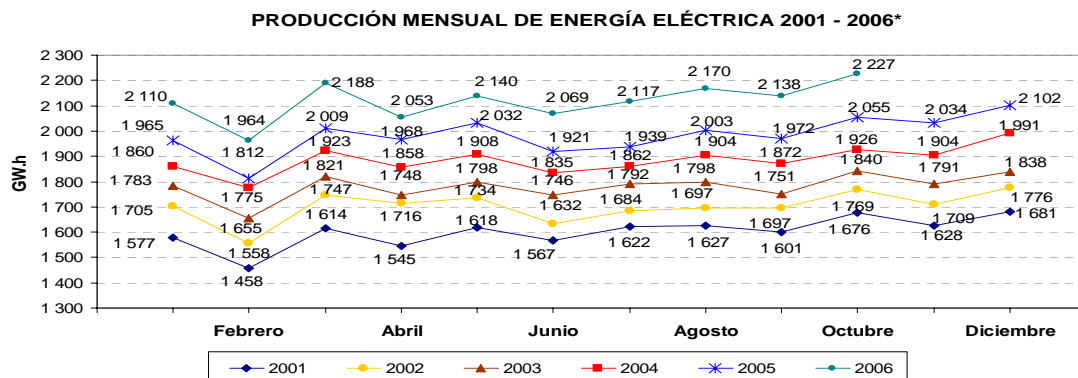
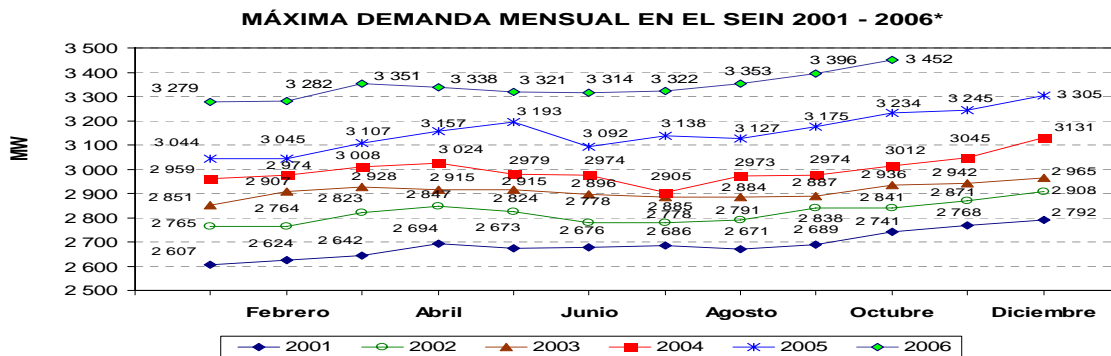


COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL MERCADO ELÉCTRICO¹: MÁXIMA DEMANDA, PRODUCCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE OCTUBRE 2006

La máxima demanda del Sistema Interconectado Nacional (SEIN) en octubre del año 2006 fue 3 452 MW (registrada el día 20 de octubre, a las 19:00 horas), cifra que representó un incremento de 7 % respecto a la máxima demanda del mes de octubre del año 2005. Asimismo, se mantuvieron incrementos importantes relacionados a la máxima demanda del mismo periodo de los años 2004, 2003, 2002 y 2001 de 15 %, 18 %, 22 % y 26 %, respectivamente.

La producción mensual del mercado eléctrico en octubre del año 2006 fue 2 227 GW.h, es decir superior en 8,4%, 15,7%, 22,0%, 25,9 % y 32,9% respecto a la producción del mismo mes de los años 2005, 2004, 2003, 2002 y 2001, respectivamente.

La venta de energía a cliente final en octubre del año 2006 fue de 1 913 GW.h, con un 7,2 % de incremento respecto a la venta de igual periodo del año anterior. Asimismo, con relación al mes de octubre 2004, este aumento fue 14,7 %, y con respecto al año 2003, 2002 y 2001, los incrementos fueron 20,3 %, 26,1 % y 33,9 %, respectivamente.



(*) Preliminar al 6.11.06

1 / Mercado Eléctrico: conformado por el mercado atendido por las empresas concesionarias y entidades autorizadas para generar energía eléctrica para el servicio público.



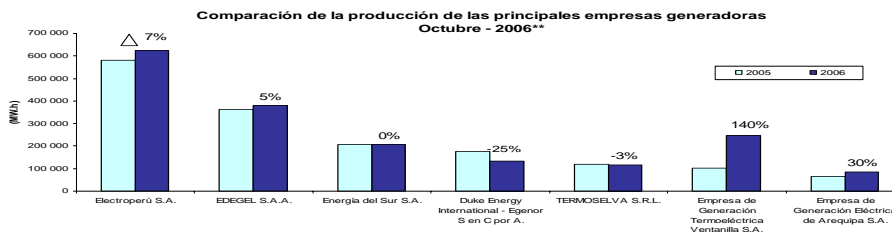
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA DEL MERCADO ELÉCTRICO (MW.h)

N°	Principales empresas del mercado eléctrico	Octubre			Acumulado (Enero -Octubre)		
		2005	2006	Δ 06/05	2005	2006	Δ 06/05
1	Electroperú S.A.	579 698,2	622 440,9	7%	5 817 533,4	6 119 480,4	5%
2	EDEGEL S.A.A.	362 710,9	380 534,0	5%	3 784 307,8	4 155 297,5	10%
3	Energía del Sur S.A.	207 661,7	207 888,6	0%	1 156 171,2	1 811 336,0	57%
4	Duke Energy International - Egenor S en C por A.	176 928,5	133 048,7	-25%	1 691 570,0	1 720 712,9	2%
5	TERMOSELVA S.R.L.	119 945,8	116 374,4	-3%	1 069 815,4	943 755,4	-12%
6	Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A.	102 775,4	246 527,9	140%	1 520 110,6	1 362 705,2	-10%
7	Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.	65 227,0	85 038,1	30%	642 834,1	917 563,2	43%
8	Empresa de Electricidad de los Andes S.A.	93 773,3	101 805,1	9%	883 138,9	918 711,3	4%
9	Empresa Eléctrica de Piura S.A.	68 106,6	72 566,5	7%	402 416,9	507 958,8	26%
10	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	64 418,0	63 504,0	-1%	622 137,8	617 181,0	-1%
11	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.	59 002,5	56 700,4	-4%	602 623,3	614 714,9	2%
12	Otros	25 166,5	140 704,8	459%	1 375 475,0	1 486 072,4	8%
TOTAL		1 925 414,6	2 227 133,5	16%	19 568 134,3	21 175 488,9	8%

N°	Principales empresas del mercado eléctrico	SEMESTRE I			TRIMESTRE III		
		2005	2006	Δ 06/05	2005	2006	Δ 06/05
1	Electroperú S.A.	3,566,231.8	3,653,581.7	2%	1,671,603.4	1,843,457.8	10%
2	EDEGEL S.A.A.	2,350,413.2	2,539,400.0	8%	1,071,183.7	1,235,363.4	15%
3	Energía del Sur S.A.	448,568.4	1,008,531.9	125%	499,941.0	594,915.4	19%
4	Duke Energy International - Egenor S en C por A.	1,190,507.9	1,224,003.4	3%	324,133.6	363,660.8	12%
5	TERMOSELVA S.R.L.	596,305.5	455,140.8	-24%	353,564.1	372,240.2	5%
6	Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A.	805,112.7	614,791.9	-24%	612,222.5	501,385.4	-18%
7	Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.	390,388.7	566,072.5	45%	187,218.3	266,452.6	42%
8	Empresa de Electricidad de los Andes S.A.	554,501.8	558,776.7	1%	234,863.8	258,129.5	10%
9	Empresa Eléctrica de Piura S.A.	121,064.7	217,790.4	80%	213,245.6	217,601.8	2%
10	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	366,792.1	364,849.3	-1%	190,927.7	188,827.7	-1%
11	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.	407,579.5	418,154.3	3%	136,041.3	139,860.2	3%
12	Otros	922,798.5	902,660.9	-2%	427,510.0	442,706.7	4%
TOTAL		11,720,264.8	12,523,753.8	7%	5,922,454.9	6,424,601.5	8%

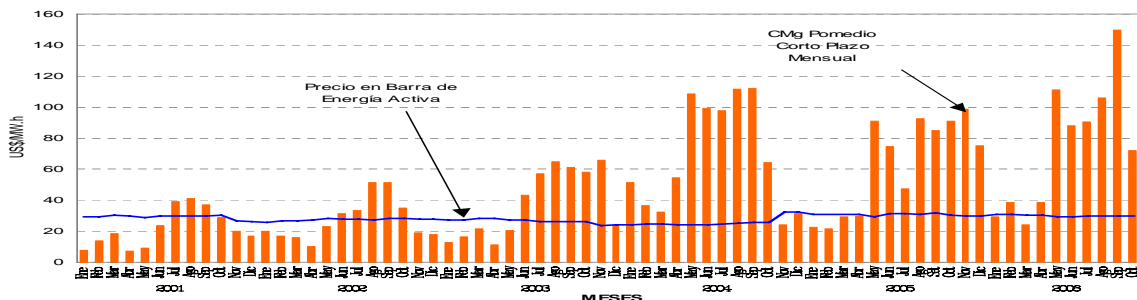
* A partir de Junio del año 2006, la empresa Edegel es responsable de la operatividad de la Central Térmica de Ventanilla (Proceso de regularización - Dirección de Concesiones Eléctricas-DGE/MEM)

** Preliminar



Costo Marginal y Precio de Barra de Energía Activa Mensual SEIN
Costo Equivalente Barra Santa Rosa

US\$/MW.h mes -2006	Costo Marginal	Precio en Barra
Agosto	105,92	29,72
Setiembre	149,80	29,69
Octubre	71,89	29,95



Fuente: COES-SINAC



Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Electricidad
ESTADÍSTICA ELÉCTRICA

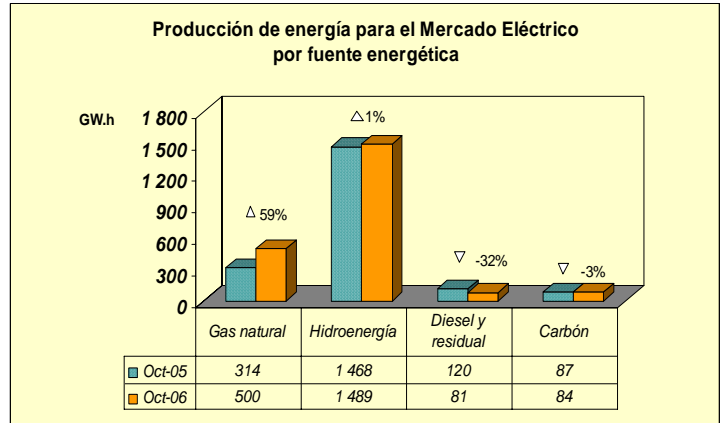
CONSUMO DE GAS NATURAL EN EL SECTOR ELÉCTRICO
Comportamiento mensual - octubre 2006

La energía producida con gas natural de enero al mes de octubre del presente año fue 3 212 GW.h, habiéndose consumido 958,1 millones de metros cúbicos en dicho periodo.

El consumo de gas natural para la generación de energía eléctrica en el mes de octubre 2006 alcanzó los 146,1 millones de metros cúbicos y tuvo un incremento de 56,3% respecto a igual periodo del año anterior.

Por otro lado, la producción de energía eléctrica con gas natural en dicho mes fue de 500,3 GW.h y aumentó 59,2% con relación al mes de octubre del año 2005. En el gráfico N° 1, se puede apreciar los incrementos de la producción para el mercado eléctrico, por fuentes de energía tanto en octubre 2005 así como 2006.

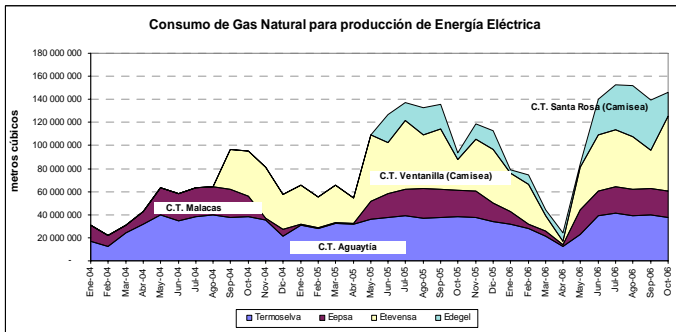
Gráfico N° 1



Las contribuciones del gas natural, hidroenergía, diesel - residual y carbón para la generación de energía de octubre del año 2006 fueron 23,2%, 69,1%, 3,8%, 3,9%, respectivamente.

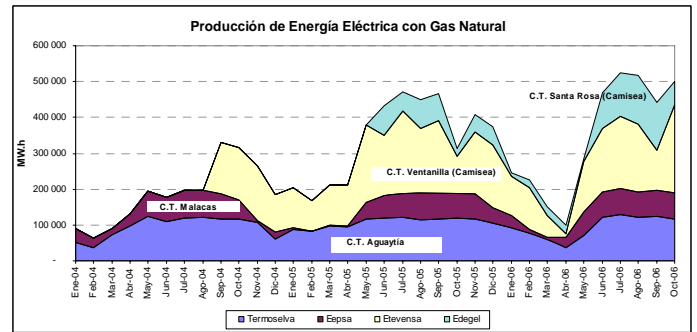
En el Gráfico N° 2 se muestra la evolución mensual del consumo de gas natural por cada central térmica, desde enero 2004 a la fecha; y, en el Gráfico N°3, se puede apreciar la evolución de la generación mensual de energía eléctrica de las centrales térmicas a gas: C.T. Ventanilla** y Santa Rosa (Edegel), Malacas (EEPSA) y Aguaytía (Termoselva), para el periodo indicado.

Gráfico N° 2



Fuente: MEM/DGE/DPE

Gráfico N° 3



Fuente: COES - SINAC

Figura N° 1

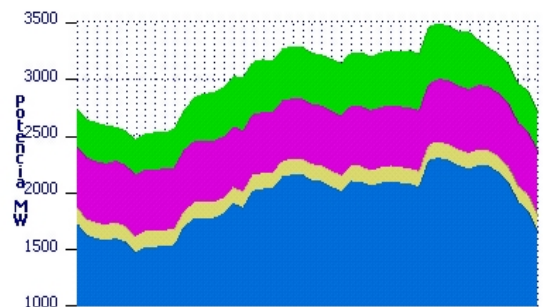
DIAGRAMA DE DESPACHO DE CARGA POR FUENTE DE ENERGÍA

En el Diagrama de despacho diario de carga del 20 de octubre del año 2006 que se presenta en la Figura N° 1, se observa que el 17,9 % de la energía eléctrica se generó con gas natural, 4,6% con carbón y 13,7 % con diesel y residual. Asimismo, la generación hidroeléctrica mantuvo una participación de 63,9 % del total de energía producida.

Fuente: COES - SINAC

** A partir de Junio del año 2006, la empresa Edegel es responsable de la operatividad de la Central Térmica de Ventanilla (Proceso de regularización - Dirección de Concesiones Eléctricas-DGE/MEM)

Despacho por Fuente de Energía



■ Hidráulico 63.9 %
 ■ Carbón 4.6 %
 ■ Gas 17.9 %
 ■ Diesel/Residual 13.7 %

Fuente: COES - SINAC



ARGENTINA

Rigen ya los recargos a empresas que consuman más electricidad

Los castigos para las grandes industrias que no cubran por su cuenta las mayores demandas eléctricas respecto a 2005 entrarán en vigencia a partir del 8 de noviembre y las multas por los consumos excedentes comenzarán a facturarse desde los primeros días de diciembre. Por medio de la nota 1408 remitida a la CAMMESA —la compañía administradora del mercado eléctrico—, la Secretaría de Energía resolvió "dar inicio a la aplicación de los criterios de la resolución 1281 a partir del 8 de noviembre". Con esta instrucción, ahora la CAMMESA y las distribuidoras tienen que poner en marcha las mediciones de demanda a los grandes usuarios para saber si están consumiendo más o menos que el año pasado, y por otro lado, la aplicación de sanciones a las industrias que no respalden sus aumentos de demanda con nuevas usinas o con contratos a término con los actuales generadores. Tras la reunión que mantuvieron ayer en ADEERA, las distribuidoras manifestaron su preocupación porque los registros existentes de 2005 abarcan sólo las demandas promedio de los horarios "pico, valle y del resto del día". (Clarín, 10/11/2006)

BOLIVIA

Comisión de Cámara de Diputados aprueba contratos de San Alberto y Margarita

El presidente de la Comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Diputados, Jorge Silva, informó que ayer fueron aprobados en esta instancia los contratos suscritos por YPF con Petrobras para la operación del campo San Alberto y con Repsol para el campo Margarita. Silva dijo que hoy y mañana la comisión trabajará en los contratos San Antonio, Sábalo y otros marginales, que no especificó, con la idea de elevar al pleno hasta el martes un paquete de seis, para su respectiva homologación constitucional. En el contrato se asegura la participación del Estado en un 50 por ciento en regalías e IDH, pero el otro 50 por ciento estaría distribuido en dos áreas: uno en pago de operación y el otro a la repartición de las utilidades, explicó el diputado YPF suscribió contratos de operación con Vintage, filial de Occidental, Total, Petrobras Bolivia, Petrobras Energía, Andina, Chaco, Repsol-YPF, British Gas, Pluspetrol y Matpetrol, que deben ser refrendados constitucionalmente por el Congreso. El Ejecutivo dijo un plazo de dos semanas para la homologación con el argumento de que la inversión comprometida debe comenzar a ser ejecutada para garantizar la producción de gas natural y petróleo y cubrir el abastecimiento del mercado interno y los compromisos de exportación a Brasil y Argentina. (Los Tiempos, 11/11/2006)

COLOMBIA

Cens ganó licitación para ampliar red de electrificación

Centrales Eléctricas de Norte de Santander (Cens) ejecutará el plan para llevar la luz a diversos rincones de El Catatumbo, Cucutilla y La Esperanza con una inversión de 15.299 millones de pesos. El Ministerio de Minas y Energía adjudicó el contrato de asistencia técnica y administración de recursos del Fondo de Apoyo Electrificación Rural (Faer). En el concurso, además de las Cens, participaron ISA, Gensa, Electrificadora de Santander, entre otras. (La República, 10/11/2006).

CHILE

GasAtacama no cumplirá contratos de abastecimiento

Las filiales del Grupo Emel (Empresa Eléctrica de Antofagasta, Empresa Eléctrica de Iquique y Empresa Eléctrica de Arica) concurrirán a un arbitraje con GasAtacama, luego de que esta advirtiera que no podrá cumplir con sus contratos de abastecimiento, los que finalizan el 31 de diciembre de 2011. Según explicaron las eléctricas a la SVS, GasAtacama aseguró que debido a "las restricciones a la exportación de gas natural provenientes desde Argentina y al aumento consiguiente de los costos de generación, lo cual les produce pérdidas insostenibles, no está en situación de continuar cumpliendo sus obligaciones de suministro eléctrico". Considerando que Emel, la que adquiere la energía y potencia para suministrar electricidad a sus clientes a través de GasAtacama, no comparte los argumentos expuestos, la generadora demandará la terminación al contrato acudiendo a esta instancia arbitral. (Estrategia, 7/11/2006)

PERÚ

Inversión para electrificación rural

La inversión en electrificación rural en cinco años alcanzaría un total de 590 MUS\$, lo que permitiría beneficiar a una población de 2.9 millones de habitantes, afirmó el ministro de Energía y Minas, Juan Valdivia. Esta inversión permitirá incrementar el coeficiente de electrificación nacional de 78.1% en el 2005 a 88% a fines del 2011. El ministro también dijo que el gobierno desea adelantar inversiones de electrificación rural en el período 2006 con el objetivo de que el Perú se ubique dentro del promedio latinoamericano de cobertura. Subrayó que en el sector eléctrico se busca promover el uso de los recursos en un contexto de fomento a la descentralización y desarrollo regional. (La República, 14/11/2006)

FUTURO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS ANALIZAN EXPERTOS EN EL CUSCO

El Ministro de Energía y Minas, arquitecto Juan Valdivia Romero, destacó hoy los objetivos de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER) que, en el marco de su Cuadragésima primera Reunión de Altos Ejecutivos, analizará y debatirá aquí el lunes y martes de la semana que se inicia, la situación actual y futura de los recursos energéticos.

Lo hará -señaló- tomando en cuenta los escenarios propios de un entorno inestable en los aspectos institucionales y regulatorios, así como la decreciente inversión en la región, a fin de buscar las mejores opciones que contribuyan a satisfacer la creciente demanda de energía.

"Conocemos del gran esfuerzo y las coordinaciones efectuadas con la debida anticipación por las autoridades del CIER y del PECIER para organizar esta Reunión, que ha permitido convocar a los principales líderes del sector energético de la región", manifestó.

"Por ello, estamos seguros que habrá un intercambio de experiencias exitosas, así como de conocimientos y de información que pueden servir como soporte para el establecimiento de medidas de política que coadyuven en nuestros países al uso racional, eficiente y sustentable de los recursos energéticos" (Nota de Prensa MINEM 12/11/2006)



Generación eléctrica con ciclos combinados de gas natural

La tecnología de generación eléctrica con ciclos combinados de gas natural es una de las más eficientes y con menor impacto ambiental, y está ya ampliamente extendida en todo el mundo. Es prácticamente la única tecnología utilizada en los nuevos proyectos de generación eléctrica que se están instalando en los países desarrollados, y un sistema que permitirá ir sustituyendo a los tradicionales, con la consiguiente reducción de emisiones a la atmósfera.

Esta tecnología consiste en utilizar la combustión del gas natural (turbina de gas) y el vapor que producen los gases de escape (caldera de recuperación y turbina de vapor) para generar electricidad. Estos dos procesos funcionan de manera complementaria, lo que permite alcanzar rendimientos energéticos muy elevados, ya que se obtiene electricidad en dos etapas utilizando una única fuente de energía.

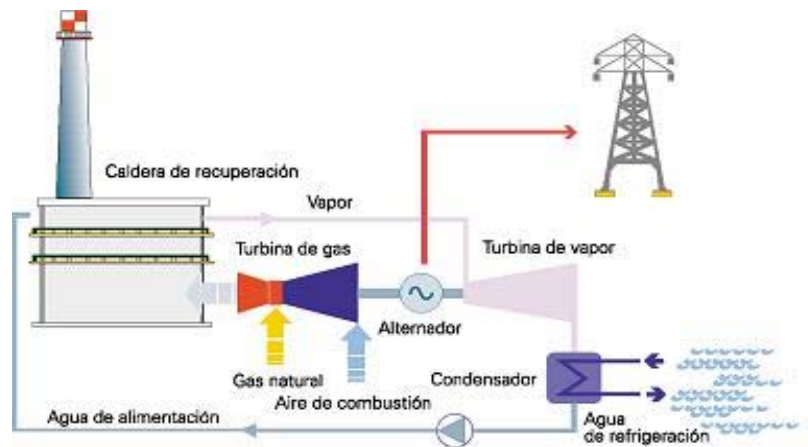
La generación eléctrica con ciclos combinados representa, pues, el mejor modelo energético, ya que permite unos rendimientos más elevados que otros sistemas de generación eléctrica y, al mismo tiempo, reduce el impacto medioambiental, al utilizar una energía menos contaminante en un sistema más eficiente.

Los grupos generadores de ciclos combinados tienen un rendimiento de más del 57%, muy superior al de una central convencional. Esto significa que por cada kilovatio hora de electricidad producida se necesita un tercio menos de energía primaria, es decir, de gas natural.

Esta tecnología destaca por sus bajas emisiones: un 60% menos de dióxido de carbono (CO₂) y óxidos de nitrógeno (NO_x), prácticamente nulas de dióxido de azufre (SO₂) y nula de partículas.

Concretamente, y según se recoge en el estudio 'Impactos Ambientales de la Producción Eléctrica?', publicado por el Instituto para la Diversificación y ahorro de Energía (IDAE), la generación de electricidad con gas natural tiene un menor impacto sobre el medio ambiente que los sistemas solar fotovoltaico, nuclear y los sistemas de generación con carbón, petróleo y lignito.

Además, los grupos generadores de ciclo combinado consumen solamente un tercio del agua de refrigeración que requiere una central convencional de la misma potencia y la instalación ocupa menos espacio que una central convencional.



Esquema de funcionamiento de una central de ciclo combinado

El gas natural, la energía del siglo XXI

El gas natural es el combustible fósil más respetuoso con el medio ambiente, ya que es el que tiene menos contenido de dióxido de carbono y el que produce menos emisiones a la atmósfera. Esta característica le permite contribuir a la disminución del efecto invernadero.

A todo ello hay que añadir su versatilidad, ya que el gas natural se puede emplear en el hogar, en el comercio y en la industria. Las nuevas aplicaciones de esta energía, como la cogeneración, la generación eléctrica con ciclos combinados y su uso como combustible para vehículos, están impulsando el consumo del gas natural, que está llamada a ser la energía del siglo XXI.

El gas natural es un combustible más limpio que el carbón y el petróleo, ya que en su combustión produce de un 40 a un 45% menos dióxido de carbono que el carbón, y entre un 20 y un 30% menos que los productos derivados del petróleo. Otra de las características de esta energía es que no emite partículas sólidas ni cenizas en su combustión, y las emisiones de óxidos de nitrógeno son inferiores a las del carbón y los productos petrolíferos. Asimismo, las emisiones de dióxido de azufre son prácticamente nulas. Así se reconoce en los países con reglamentaciones estrictas para proteger el medio ambiente, donde el consumo de gas natural está creciendo en aplicaciones en las que se reduce la contaminación.

Según el Anuario Gas 2005 de Sedigas, las reservas probadas de gas natural en el mundo eran de más de 178 billones de metros cúbicos a principios del año 2004, casi un 40% más que en 1990.

Las principales reservas de gas natural están localizadas en Oriente Medio (45%) y la Europa Oriental (28,3%), donde destaca la Federación Rusa, que cuenta con un 80% de las reservas de esta área. Junto con los países de la antigua URSS, Irán y Qatar son los países que poseen mayores reservas de gas del mundo. La Europa de la OCDE posee el 3,3% de las reservas mundiales.

Sedigas considera que las reservas conocidas y comercialmente explotables que hay actualmente en el planeta permitirán hacer frente a la demanda de gas natural durante más de 64 años.

Las principales reservas de gas natural están localizadas en Oriente Medio (40%) y la Comunidad de Estados Independientes (31%), donde destaca la Federación Rusa, que cuenta con un 85% de las reservas de esta área. Junto con los países de la antigua URSS, destacan Irán y Qatar, que poseen cada uno más del 14% de las reservas de gas del mundo. La Europa de la OCDE posee el 4,8% de las reservas mundiales.

Fuente: Grupo Gas natural de servicios energéticos - España.



Durante el mes de octubre del año 2006, se han cumplido metas establecidas por la Dirección General de Electricidad Energía y Minas, entre las cuales se encuentran las siguientes:

1. Concesión Definitiva

- o Mediante la Resolución Suprema N° 056-2006-EM, publicada el 2006.10.21, se otorgó a Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad ELECTRONORTE S.A., concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica en la LT de 22,9 kV PSE Chachapoyas II Etapa, ubicada en los distritos de Leimebamba, Montevideo, Mariscal Castilla, Santo Tomás, San Francisco de Yeso, La Jalca, Magdalena, Tingo, Colcamar, Inguilpata, Chachapoyas, San Isidro de Maino, Levanto, Lamud, San Cristóbal, San Jerónimo, Churuja, Jazán, Shipasbamba, Florida, San Francisco de Daguas, Soloco, Cheto, Molinopampa, Quinjalca, Granada, Chiliquín, Olleros y Asunción, provincias de Chachapoyas, Bongará y Luya, departamento de Amazonas.
- o Mediante la Resolución Suprema N° 057-2006-EM, publicada el 2006.10.22, se otorgó a la Compañía Minera Santa Luisa S.A., concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica con las LT de 220 kV SE Huallanca – SE Vizcarra y de 10 kV CH Huallanca – SE Vizcarra, ubicadas en el distrito de Huallanca, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.

2. Servidumbres

- o Se aprobaron 12 servidumbres a favor de las empresas concesionarias y autorizadas del subsector.

3. Dirección de Normas Eléctricas

- o Participación de la DGE en la Comisión Multisectorial de Armonización del Reglamento de Seguridad e Higiene Ocupacional del Subsector Electricidad para cumplir con el Decreto Supremo N° 009 -2005-TR que aprueba el Reglamento de Seguridad e Higiene Ocupacional del Ministerio de Trabajo
- o Capacitación en Seguridad Eléctrica a los usuarios del servicio de energía eléctrica durante la Semana de la Seguridad convocada por ENOSA.
- o El Sub Comité Técnico Nacional de Iluminación que pertenece al Comité de Uso Racional de la Energía y la Eficiencia Energética cuya Secretaría la ejerce la DGE, presentó el PNTP UNE EN 61347-2-3: Dispositivos de Control de Lámpara. Parte 2-3: Requisitos particulares para balastos electrónicos alimentados en corriente alterna para lámparas fluorescentes, para su prepublicación en la página Web de INDECOPI.
- o El 13 de octubre de 2006 se aprobó la NTP 399.404 2006: Sistemas de calentamiento de agua con energía solar. Fundamentos para su dimensionamiento eficiente. La cual fue elaborada por el Sub Comité Técnico Nacional de Sistemas Solares perteneciente al Comité de Uso Racional de la Energía y la Eficiencia Energética.
- o La Comisión de Reglamentos Técnicos y Comerciales de INDECOPI, como organismo peruano de Normalización Técnica celebró el 13 de octubre de 2006 el "día mundial de la normalización", en la cual la Gerente General de INDECOPI Dra. Ana María Capurro entregó una estatuilla de reconocimiento al Sub Comité de Iluminación por su desempeño durante el año 2005.
- o En octubre finalizó la prepublicación del Proyecto de Norma DGE "Ensayos de campo para el diagnóstico de equipos eléctricos de potencia". La cual establece las obligaciones y responsabilidades por parte de las empresas concesionarias que desarrollan las actividades de generación, transmisión y distribución, respecto a los ensayos de campo para el diagnóstico de los mencionados equipos de potencia.



SUMILLA DE NORMAS LEGALES DEL MES DE OCTUBRE

- Resolución Ministerial N° 497 –2006- MEM/DM, 498–2006- MEM/DM, 499–2006- MEM/DM, 500–2006- MEM/DM, 501–2006- MEM/DM y 502 – 2006- MEM/DM
Reconocen servidumbres de ocupación sobre bienes de propiedad de propiedad privada a favor de concesiones definitivas de distribución de las que es titular Luz del Sur S.A. A.. (27.10.2006).
- Resolución Suprema N° 066 -2006-EM
Constituyen derechos de servidumbre para instalación, operación y mantenimiento de la Red Principal de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos para Lima y Callao, a favor de Sociedad Concesionaria Gas Natural de Lima y Callao S.A. (27.10.2006).
- Resolución Suprema N° 063-2006-EM
Constituyen derechos de servidumbre para instalación, operación y mantenimiento de la Red Principal de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos para Lima y Callao, a favor de Sociedad Concesionaria Gas Natural de Lima y Callao S.A. (27.10.2006).
- Resolución Suprema N° 064-2006-EM
Constituyen derecho de servidumbre para instalación y operación del Sistema de Transporte de Gas Natural, a favor de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.. (27.10.2006).
- Resolución Suprema N° 065-2006-EM
Constituyen derecho de servidumbre de ocupación a favor de Perú LNG S.R.L. para la construcción de intercambio vial que permita acceso y salida a terreno donde se construirá Planta de Licuefacción de Gas Natural. (27.10.2006).
- Resolución Suprema N° 060-2006-EM, N° 061-2006-EM
Constituyen servidumbres de ocupación, a favor de la Empresa Pluspetrol Norte S.A. (27.09.2006).
- Resolución Suprema N° 062-2006-EM
Constituyen derechos de servidumbre para instalación, operación y mantenimiento de la Red Principal de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos para Lima y Callao, a favor de Sociedad Concesionaria Gas Natural de Lima y Callao S.A. (27.10.2006).
- Resolución Suprema N° 058-2006-EM
Constituyen derechos de servidumbre para instalación, operación y mantenimiento de la Red Principal de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos para Lima y Callao, a favor de Sociedad Concesionaria Gas Natural de Lima y Callao S.A. (27.10.2006).
- Resolución Suprema N° 059-2006-EM
Constituyen derechos de servidumbre para instalación, operación y mantenimiento de la Red Principal de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos para Lima y Callao, a favor de Sociedad Concesionaria Gas Natural de Lima y Callao S.A. (27.10.2006).

Fuente: EL PERUANO - Normas Legales del mes de octubre - 2006

Página Web del MEM/DGE

- ❖ Informativos Mensuales DGE – Año 2004 – Año 2006
- ❖ Estadística Eléctrica por Regiones – 2005
- ❖ Plegables de Generación , Transmisión y Distribución 2004 - 2005
- ❖ Ventas de energía eléctrica por clasificación CIU y por departamentos - 2005
- ❖ Evolución de Indicadores del subsector Electricidad Período 1995 – 2004
- ❖ Compendio de Normas del Subsector Eléctrico Año 2006
- ❖ Código Nacional de Electricidad – Utilización
- ❖ Plan Referencial de Electricidad 2005 - 2014
- ❖ Anuarios Estadísticos de 1998 a 2005
- ❖ Boletines Estadísticos.
- ❖ Estadísticas Año 2006

